

LUGAR: LIBRERÍA BYRON.
CARRER DE CASANOVA, 32, 08011
BARCELONA. 19h



PRESENTACIÓN DE LA OBRA COLECTIVA TITULADA: NUEVAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. THOMSON REUTERS ARANZADI, MADRID, 2021.

RESULTADO DE LOS PROYECTOS:

- Proyecto 'New challenges of Law'. This work has been supported by the Madrid Government (Comunidad de Madrid-Spain) under the Multiannual Agreement with UC3M in the line of Excellence of University Professors (EPUC3M06), and in the context of the V PRICIT (Regional Programme of Research and Technological Innovation).

- Proyecto I+D ODS, Derechos humanos y Derecho internacional.
PGC2018-095805-B-I00. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos
"Francisco Vitoria" Universidad Carlos III de Madrid.

Resumen: En esta obra se analizan sistemáticamente y con rigor las nuevas dimensiones del desarrollo sostenible, según los objetivos marcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que afectan a toda la comunidad internacional. Se analiza, por una parte, las nuevas dimensiones económicas, institucionales y jurídicas del desarrollo sostenible. Y, por otra, avances concretos en materia de salud, educación, el ecofeminismo, la sostenibilidad de las ciudades, la economía circular entre otras cuestiones, prestando especial atención a los grupos más vulnerables como son los pueblos indígenas o los migrantes. Todas las aportaciones tienen un enfoque integral, ya que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen algunos elementos comunes y, lógicamente, otros aspectos concretos y particulares que deben tenerse en cuenta la hora de hacer una valoración global de esta Agenda que los Estados miembros de las Naciones Unidas asumen como la hoja de ruta vigente para avanzar en el disfrute progresivo de los derechos económicos, sociales y culturales. Esta obra es el resultado de dos proyectos de investigación estrechamente relacionados entre sí y compuestos cada uno de ellos por académicos expertos en las diversas materias.

PRESENTACIÓN A cargo de

Eugenia López-Jacoiste Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Navarra y **Santiago Ripol Carulla**, Catedrático de Derecho Internacional Público Universidad Pompeu Fabra

INTERVENCIÓN de varios coautores:

Antonio Pastor Palomar, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad Rey Juan Carlos.

Montserrat Huguet Santos, Profesora Titular de Historia Contemporánea (Acreditada a Catedrática). Universidad Carlos III de Madrid.

Florabel Quispe Remón, Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad Carlos III de Madrid

Elena Díaz Galán, Profesora de Derecho Internacional Público. Universidad Rey Juan Carlos.